MUNICIPALIDAD DE PILAR

Alberdi esq. Avda. Mcal. López Tel: (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los 04 (cuatro) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez y treinta horas, en el sitio correspondiente de la obra, se procede a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos referente a la obra, Licitación por Concurso de Oferta N.º 08/2023 (LCO) para la CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE YVYRA PYTA DE LA CIUDAD DE PILAR con ID N.º 432.881.----------

"CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE YVYRA PYTA DE LA CIUDAD DE PILAR". ----------

Efectuados en virtud del CONTRATO N.º 16/2023 contrato suscripto entre la **Municipalidad de Pilar y la Empresa CONSTRUCTORA A & R del Sr. Salvador Benítez Cañete**----------

Luego de la supervisión y recepción de los trabajos estipulados en el Contrato N. º 16/2023 se realizan las siguientes observaciones: ----------

- Que los rubros realizados se encuentran conforme al plano de obra, los cómputos métricos y las especificaciones técnicas del presente llamado. ----------
- Que los trabajos verificados conforme acta de medición, certificado de obra y acta de verificación y constancia se encuentran culminados al 100%, por lo que corresponde la recepción provisoria del mismo, sin Reservas de los trabajos previstos en el presente contrato. ----------

Se suscribe el presente **Acta** en la hora y el sitio, mencionados más arriba, de acuerdo con lo previsto en el Contrato correspondiente, entre las partes intervinientes. ----------

.....	.....
Sr. Salvador Benítez Cañete	**Ing. Desiderio López Álvarez**
Propietario	**Fiscal de Obras**
EMP. CONSTRUCTORA A & R	**Municipalidad de Pilar**

EMP. CONSTRUCTORA A&R
de Salvador Benítez C.
RUC: 1877260-9

Desiderio López Alvarez
INGENIERO CIVIL

Scanned with CamScanner